"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional."

COMUNICADO

CONFORMACIÓN DE COMITES DE EVALUACIÓN

Se comunica a los Directores de las Instituciones Educativas de la UGEL Nº 06, cuyas plazas han sido publicadas para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pùblica Magisterial, en Instituciones Educativas de Educación Básica 2018, que aún no remiten sus propuestas de sus respectivos Comités de Evaluación de acuerdo a lo estipulado en el Numeral 5.6.1. De la Resolución Ministerial Nº 212-2018-MINEDU, cuyos miembros son:

- a) El Director de la Institución, titular o encargado quien lo preside.
- b) El Sub Director o, en su defecto, otro profesor nombrado del mismo nivel o modalidad que el evaluado.
- d) Un profesor nombrado del mismo nivel o modalidad que el evaluado. Así mismo es necesario que se incluya en el oficio de propuesta el siguiente cuadro:

Cargo	Nombres y Apellidos	DNI	Celular	Correo Electrónico
Director				
Sub Director				
Profesor				

Las propuestas de los Comités de Evaluación serán remitidas a la UGEL Nº 06, junto con sus respectivas actas de CONEI como sustento, hasta el 5 de octubre del 2018.

